RESOLUCIÓN No. 067

(JUNIO 26 DE 2026)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA UN CONTRATO DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. SI-SI-CMA-004-2026"

EL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, en ejercicio de sus atribuciones legales de las que le confieren en este caso el Decreto Municipal de Delegación No.041 del 20 de febrero de 2025 y

CONSIDERANDO:

PRIMERO: Que según los Estudios y Documentos Previos del Proceso de Selección, debidamente publicados en el Portal Único de Contratación – SECOP II, resultaba necesaria, procedente y oportuna la contratación de la Consultoría para la **"INTERVENTORIA INTEGRAL PARA LA OBRA PUBLICA DE MANTENIMIENTO DE PARQUES Y ESPACIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER"**

SEGUNDO: Que el Municipio de Bucaramanga, a través de la Secretaría de Infraestructura tiene a cargo la planeación, formulación, dirección, ejecución y control de los planes, proyectos, programas de la Administración Municipal en materia de inversión en infraestructura de acuerdo con el Plan de Ordenamiento Territorial y el Plan de Desarrollo 2024 – 2027 "**BUCARAMANGA AVANZA SEGURA"** y que para el cumplimiento de estos preceptos, se requiere adelantar actuaciones vitales para la ciudad, que mejoren la calidad de vida de los habitantes consolidando espacios necesarios para el desarrollo humano Integral, la salud, la convivencia y la paz.

TERCERO: Que para la materialización de lo anterior y en cumplimiento del Plan de Desarrollo "**BUCARAMANGA AVANZA SEGURA"** 2024-2027, la Secretaría de Infraestructura formuló y registró el proyecto denominado: **"MANTENIMIENTO DE PARQUES Y ESPACIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER",** Línea estratégica: Territorio seguro y sostenible; Programa: Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, con el No BPIN 202500000031111, caracterizado así:

Línea Estratégica:	Territorio seguro y sostenible
BPIN:	202500000031111
Rubro Presupuestal:	2.2.3.2.02.02.005.202500000031111.2.4002022.85970.213
Nombre del Rubro:	Servicios de mantenimiento y cuidado del paisaje 213
Fuente:	Recursos Propios
Valor Vigencia 2026:	$12.237.806.605,00

CUARTO: Que el Proceso de Selección adelantado, así como el Contrato que se origina en el presente Acto Administrativo, cuenta con los siguientes respaldos presupuestales:

☑ *Certificado de Disponibilidad Presupuestal* expedido por la Secretaria de Hacienda Municipal, correspondiente al Presupuesto General de Rentas y Gastos del Municipio de Bucaramanga (Santander) CDP N° 00002306, para la vigencia fiscal 2026, con el cual se cancelará el valor del presente contrato y con cargo a:

No. Rubro	Nombre Rubro	Valor	Fuente de Financiación
2.2.3.2.02.02.005.202500000031111.2.4002022.85970.213	Servicios de mantenimiento y cuidado del paisaje 213	$1.401.977.497,00	RECURSOS PROPIOS
TOTAL RUBROS	**$1.401.977.497,00**		

QUINTO: Que la SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA del Municipio de Bucaramanga, de acuerdo a los preceptos de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 1882 de 2018 y Decreto 1082 de 2015 procedió a proferir Resolución de Apertura del Concurso de Méritos Abierto No. SI-SI-CMA-004-2026 previa publicación de los respectivos estudios previos, Proyecto de Pliego de Condiciones, y demás documentos exigidos por la Ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 en el Portal Único de Contratación – SECOP II.

SEXTO: Que el proceso transcurrió en debida forma conforme a los términos de referencia, hasta el día de su cierre, esto es el diez (10) de junio de dos mil veintiséis (2026). De acuerdo al acta suscrita, se presentaron veintiuno (21) proponentes, así:

# PROPONENTE	NOMBRE DEL PROPONENTE	INTEGRANTES DEL PROPONENTE PLURAL - PERSONA NATURAL - PERSONA JURIDICA		% PARTICIPACION	NIT	REPRESENTANTE LEGAL	IDENTIFICACION
		No					
1	ENLACE CONSULTOR S.A.S	1	ENLACE CONSULTOR S.A.S.	100,00%	901.686.261-8	MARLON FABIAN LOPEZ DURAN	1.234.340.745
2	CONSORCIO INTERPARQUEBUCARAMANGA	1	JORGE WILLIAM CORZO GARCÍA	44,00%	5.689.243	JORGE WILLAM CORZO GARCÍA	5.689.243
		2	JAVIER JOSE PEREIRA AREIZA	11,00%	13.826.536	JAVIER JOSE PEREIRA AREIZA	13.950.230
		3	CONSULTAR CON PROFESIONALES SAS	45,00%	830.147.473-3	CARLOS EDUARDO QUINTERO GOMEZ	1.003.382.418
3	SERVICIOS DE INTERVENTORIA – MONTAJE Y OBRA CIVIL SIMO S.A.S	1	SERVICIOS DE INTERVENTORIA – MONTAJE Y OBRA CIVIL SIMO S.A.S|	100,00%	829.002.886-5	DANIELA ANDREA JIMENEZ CORREA	1.098.817.511
4	JESAK S.A.S	1	JESAK S.A.S	100,00%	901.320.986-8	MARIA ISABEL DEL RIO PAJARO	45.763.778
5	LABORAR COL S.A.S	1	LABORAR COL S.A.S	100,00%	829.002.412-8	DIEGO FEDERMAN FORERO HERRERA	1.074.133.772
6	CONSORCIO INTEGRA BGA	1	ARQUITECTURA E INGENIERIA URBANA SAS	70,00%	901.622.381-9	RODRIGO ANDRES PEREZ DIAZ	1.124.045.155
		2	DECOLDA S.A	30,00%	800.183.980-1	INDALECIO ALBERTO ROMERO CORREA	85.449.441
7	UNION TEMPORAL INTERVENTORIA PARQUES 2026	1	JOSE ALBERTO ARIAS ARIAS	60,00%	91.489.818	JOSE ALBERTO ARIAS ARIAS	91.489.818
		2	WENTZER MAURICIO LEÓN TORRES	10,00%	91.075.487	WENTZER MAURICIO LEON TORRES	91.075.487
		3	COEDCO SAS	30,00%	901.109.221-1	EDITH COSTANZA TOLOZA ROJAS	63.555.895
8	CONSORCIO ARCA-INGEABAL	1	ARCA - ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A	50,00%	800.173.768-1	JUAN ALEJAANDRO CARDONA ROMERO	1.000.698.961
		2	INGEABAL SAS BIC	50,00%	901.897.512-7	ELBER RAMIRO AGUIRRE ORTIZ	1.077.968.979
9	JET INGENIERIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	1	JET INGENIERIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	100,00%	802.024.876 - 8	LINA MARGARITA OSIO RODRIGUEZ	1.019.025.226
10	CICA INGENIERIA E INTERVENTORIA S.A.S. BIC	1	CICA INGENIERIA E INTERVENTORIA S.A.S. BIC	100,00%	901.850.798-3	DIEGO FELIPE BUITRAGO RAMIREZ	1.015.467.934
11	CONSORCIO DESARROLLO INTEGRAL 26	1	INGECO INGENIERIA DE CONSTRUCCIONES S.A.S	50,00%	890.115.120-1	CARLOS MARIO ROLON AMAYA	72.180.533
		2	INGENIERIA DE PROYECTOS S.A.S.	50,00%	890.116.722-8	PEDRO ANTONIO GUTIERREZ BUSTILLO	72.192.543
12	GPM PROYECTOS DE INGENIERÍA SAS	1	GPM PROYECTOS DE INGENIERÍA SAS	100,00%	900.237.861-8	GONZALO EDUARDO PAZ MATALLANA	94.493.357
13	CONSORCIO PARQUES 2LD	1	DICAC INGENIEROS CONSULTORES S.A.S	90,00%	901.228.088 - 6	DIANA MARIA GARCIA OCHOA	32.243.269
		2	2L PROYECTOS S.A.S BIC	10,00%	901.154.678 – 2	LAURA FERNANDA TRIANA CAMACHO	1.098.693.785
14	CONSORCIO 4435 MEDIR INTERPARQUES BUC.	1	KALPA INGENIERIA SAS SOCIEDAD DE BENEFICIO E INTERÉS COLECTIVO-BIC	99,00%	901.506.984-3	CESAR AUGUSTO CAMARGO CAMARGO	80.029.202
		2	SUMAK INGENIERIA S.A.S	1,00%	900.922.872-7	LIDA CRISTINA REYES RIVERA	51.937.863
15	INGECINCO LTDA	1	INGECINCO LTDA	100,00%	822.003.568-7	EDWIN FABIAN HENAO CAMARGO	17.349.698
16	CONSORCIO INTERPARQUES 004	1	INVELER CONSULTORIA SAS	51,00%	901.310.959-6	ISABEL VICTORIA LEON REYES	39.778.286
		2	INTERSA S.A.	49,00%	860.450.644-3	ISABEL VICTORIA LEON REYES	39.778.286
17	GRUPO INTECON S.A.S.	1	GRUPO INTECON S.A.S.	100,00%	901.616.027-1	RUTH ELENA TABARES ZULETA	30.303.454
18	CONSORCIO ARBOLEDA	1	INGENIERÍA CONSULTORÍA Y PLANEACIÓN S.A	50,00%	800.097.991-2	FABIO ERNESTO VILLAMIL PAEZ	19.365.483
		2	MC CONSULTORES Y CONSTRUCTORES S.A.S	50,00%	901.885.241-4	LUIS ALEJANDRO MARTINEZ CARDOZO	1.098.714.387

19	CONSORCIO RENOVACION URBANA	1	NOGAALL SAS	60,00%	830.090.010-1	JORGE HERNANDO BELTRÁN CATUMBA	80.882.815
		2	LITORAL CONSULTING SAS	40,00%	901.499.397-9	JUAN CAMILO RODRÍGUEZ AYALA	1.107.104.544
20	2C INGENIEROS S.A	1	2C INGENIEROS S.A	100,00%	830.023.761-7	CESAR ASHLEY MORA BARNEY	19.356.176
21	CONSORCIO SANTA LAURA 004	1	SOLIUN SAS	50,00%	900.768.458-0	RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA	79.573.492
		2	SOLIUN INGENIERIA SAS	50,00%	901.114.547-5	JEISON ORLANDO DELGADO DUARTE	1.018.459.148

SÉPTIMO: Que se adelantó la etapa de Evaluación Preliminar, traslado e informe final de las propuestas presentadas, obteniéndose como resultado el Informe Final de fecha veintiséis (26) de junio de dos mil veintiséis (2026), concluyendo que los proponentes habilitados fueron los siguientes:

No. DEL PROPONENTE	NOMBRE DEL PROPONENTE	EVALUACION JURIDICA	EVALUACION FINANCIERA	EVALUACION OFERTA ECONOMICA	EVALUACION TÉCNICA	ESTADO INFORME FINAL
7	UNION TEMPORAL INTERVENTORIA PARQUES 2026	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
17	GRUPO INTECON S.A.S.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

OCTAVO: Que, en atención a lo anterior, el Comité Evaluador procedió a efectuar la ponderación de las ofertas habilitadas conforme al método aleatorio de MEDIA ARITMÉTICA ALTA, el cual resultó aplicable de acuerdo con la TRM vigente para el 27/Jun/2026 - 30/Jun/2026, obteniéndose el siguiente resultado y orden de elegibilidad:

No. DEL PROPONENTE	NOMBRE DEL PROPONENTE	PUNTUACIÓN FINAL	ORGEN DE ELEGIBILDIAD
7	UNION TEMPORAL INTERVENTORIA PARQUES 2026	**85,7203359**	**1**
17	GRUPO INTECON S.A.S.	**71,4406719**	**2**

NOVENO: Que el Comité Evaluador señaló como conclusión, lo siguiente: *"Teniendo en cuenta lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015 y atendiendo la designación realizada por la entidad territorial, manifestamos que la labor de Evaluación fue realizada de manera objetiva, ciñéndonos exclusivamente a las reglas contenidas en el pliego de condiciones. Por tanto, EL COMITÉ EVALUADOR DESIGNADO, recomienda al SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA del municipio de Bucaramanga - Ordenador del Gasto, que ADJUDIQUE la celebración del contrato que se origine dentro del presente proceso de selección, al proponente 7 -* ***UNION TEMPORAL INTERVENTORIA PARQUES 2026,*** *por cuanto el mismo CUMPLE CON LOS REQUISITOS HABILITANTES DEL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO y su Oferta Económica se encuentra ajustada a los mismos documentos, tal como se ha anotado.".*

DÉCIMO: Que el suscrito Secretario de Infraestructura del Municipio de Bucaramanga, en virtud de lo expuesto por el Comité Evaluador en su informe de verificación de requisitos habilitantes definitivo, acoge la recomendación del Comité Evaluador y en tal virtud procede a la Adjudicación del respectivo Contrato, decisión que se materializa a través del presente Acto Administrativo.

Que en virtud de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: ADJUDICAR el Contrato de consultoría que se origina en el **PROCESO DE SELECCIÓN No. SI-SI-CMA-004-2026**, cuyo objeto es la "***INTERVENTORIA INTEGRAL PARA LA OBRA PUBLICA DE MANTENIMIENTO DE***

PARQUES Y ESPACIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER", por un valor de **MIL CUATROCIENTOS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SEIS PESOS MCTE ($1.400.763.506,00)** al proponente **UNION TEMPORAL INTERVENTORIA PARQUES 2026,** Persona plural, debidamente constituida, y Representada Legalmente **por JOSE ALBERTO ARIAS ARIAS,** mayor de edad, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. **91.489.818** expedida en **Bucaramanga** por el término de ejecución de seis (06) meses contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, de acuerdo a lo expuesto en la parte motiva de este Acto Administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: NOTIFICAR el contenido de la presente Resolución al Representante Legal del proponente **JOSE ALBERTO ARIAS ARIAS,** mayor de edad, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. **91.489.818** expedida en **Bucaramanga** y demás interesados en los términos de ley y publíquese en el portal del SECOP II.

ARTICULO TERCERO. Contra la presente Resolución no procede recurso alguno, de conformidad con el parágrafo primero del artículo 77 de la Ley 80 de 1993.

PUBLIQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bucaramanga, a los veintiséis (26) días del mes de junio de dos mil veintiséis (2026)

CARLOS JAVIER MENDEZ SUAREZ
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

PROYECTÓ ASPECTOS JURÍDICOS CONFORME EL DESARROLLO DEL PROCESO DE SELECCIÓN	MARÍA LUCÍA DURÁN AGUIRRE Abogada CPS 183-2026 Secretaría de Infraestructura	
REVISÓ ASPECTOS JURÍDICOS CONFORME EL DESARROLLO DEL PROCESO DE SELECCIÓN	PATRICIA MARTÍNEZ Abogada Contratista Secretaría Administrativa	
REVISÓ ASPECTOS TÉCNICOS CONFORME EL DESARROLLO DEL PROCESO DE SELECCIÓN	LADYS CONSUELO TORRES TORRES Ingeniero CPS 699-2026 Secretaría de Infraestructura.	
REVISÓ ASPECTOS TÉCNICOS CONFORME EL DESARROLLO DEL PROCESO DE SELECCIÓN	CARLOS MAURICIO AREVALO CHINCHILLA Ingeniero CPS 838-2026 Secretaría de Infraestructura.	
REVISÓ ASPECTOS ECONÓMICOS CONFORME EL DESARROLLO DEL PROCESO DE SELECCIÓN	DIEGO FERNANDO BETANCURT PINZON Ingeniero CPS 837-2026 Secretaría de Infraestructura	DIEGO BET
REVISÓ ASPECTOS FINANCIEROS CONFORME EL DESARROLLO DEL PROCESO DE SELECCIÓN	MARTHA LILIANA CAMACHO ÁLVAREZ Contadora CPS 1001-2026 Secretaría de Infraestructura	